



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE DECLARACION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo instituya el 15 de Septiembre de cada año como "Día Provincial del Linfoma" en adhesión al Día Mundial del Linfoma, llevando a cabo actividades de educación para la salud, con el fin de acercar a la comunidad un mejor conocimiento sobre esta patología, su detección temprana y sus terapéuticas.

Prof. Dr. EDUARDO CARLOS FOX  
Diputado Provincial  
Bloque Unión Peronista  
H. C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



### **FUNDAMENTACION**

El linfoma es un tipo de cáncer producido por un error en la formación del linfocito. Sus síntomas son inflamación sin dolor de los ganglios linfáticos en el cuello, ingle o axila, pequeños bultos en la piel, amígdalas inflamadas, distensión abdominal, fiebre, escalofríos, debilidad, fatiga, cansancio, pérdida de apetito y peso, dolor de cabeza, sudor durante la noche y prurito persistente en todo el cuerpo.

Los linfomas se producen por un fallo en la manera en la que actúan los linfocitos, glóbulos blancos de la sangre, que desempeñan un importante papel en la lucha frente a las infecciones.

Se trata de un cáncer del sistema linfático que aparece como consecuencia de un error en el desarrollo del linfocito, que se transforma así en una célula cancerosa, que se multiplica a gran velocidad. Este cáncer puede presentarse a cualquier edad y afecta en igual medida tanto a hombres como a mujeres.

El sistema linfático es una red de órganos (médula espinal, bazo, timo, ganglios linfáticos, amígdalas, apéndice) tejidos y conductos que tiene dos funciones: drenar líquidos de las células y tejidos, llevárselos a la corriente sanguínea; y luchar contra las infecciones distribuyendo linfocitos (glóbulos blancos).

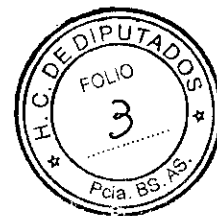
### **Datos mundiales**

Alrededor de un millón de personas en el mundo viven con linfoma, aproximadamente se diagnostican 360.000 nuevos casos cada año, lo que representa mil nuevos diagnósticos cada día. Más de 200.000 personas mueren anualmente a causa del linfoma y en la mayoría de los casos, las causas del linfoma se desconocen.

Al igual que los linfocitos normales, los linfocitos cancerosos pueden encontrarse, en la sangre y en muchas partes del organismo, como los ganglios linfáticos, el bazo, la médula ósea u otros órganos.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## **Tipos**

Existen dos tipos de linfomas (y más subtipos), el más común es el No Hodgkin, que afecta mayoritariamente a personas entre los 45 y 60 años, que a su vez, se clasifican en agresivos (que se multiplican de forma más rápida) y en indolentes (que evolucionan más lentamente, lo que hace que su diagnóstico sea más difícil).

Los pacientes diagnosticados y tratados en los primeros estadios de un linfoma No Hodgkin agresivo, tienen mayor posibilidad de curarse y no sufrir recaídas, mientras que los pacientes con el indolente pueden vivir muchos años con la enfermedad, pero hasta el momento los tratamientos convencionales no pueden curarla. Suelen inflamarse los ganglios linfáticos por encima y por debajo del diafragma (cuello, axilas o ingles).

El segundo caso de linfoma más común es el de Hodgkin, donde se ven afectados los ganglios cervicales o por encima de las clavículas. Es el que ofrece más posibilidades de curación y se presenta con picos de incidencia en adultos, jóvenes y en personas mayores.

**El 15 de Septiembre es el Día Mundial del Linfoma** y si bien existe una importante incidencia de este tipo de cáncer; sólo un 16% de la población conoce qué es un linfoma, por eso es importante efectuar campañas divulgativas como las que pretendemos que se efectúen con motivo de celebrar el Día Provincial del Linfoma.

Por las razones expuestas es que solicito a las Señoras y Señores Legisladores que acompañen con el voto afirmativo el presente **PROYECTO DE DECLARACIÓN.**

Prof. Dr. EDUARDO CARLOS FOX  
Diputado Provincial  
Bloque Unión-Peronista  
H. C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.